

ACTA DEL FALLO DEL JURADO DEL XXIV PREMIO DE POESÍA "ROSALÍA DE CASTRO"
CONVOCADO POR LA CASA DE GALICIA EN CÓRDOBA.

En la ciudad de Córdoba, el día 3 de junio de dos mil diecinueve, se reúne el Jurado calificador del XXIV Premio de Poesía "Rosalía de Castro".

Presidente: D. Manuel Gahete Jurado.

Vocales: D^a Rosalía Morlán Vieito

D^a Elena González Alfaya

D^a Alicia Vara López

D. Antonio Cruz Casado.

Secretario (sin voz ni voto en la concesión de Premio): Bartolomé García Sánchez.

Acuerdan:

1^o.-Una vez realizada la deliberación sobre los 627 trabajos presentados se acordó la concesión del premio, ex aequo, a los poemarios titulados **El espejo vacío** y **Marparaiso** cifrados con los números 232 y 244. Comprobada la identidad de los autores, resultaron ser, **D. Francisco Morales Lomas** y **D. José Antonio Santano Serrano**.

2^o.- El accésit contemplado en la base V de la convocatoria, ha sido declarado desierto.

Y para que conste, se levanta la presente acta, que firman todos los miembros del jurado, en la ciudad de Córdoba y en la fecha indicada, de todo lo cual como secretario del mismo, doy fe.



D. Manuel Gahete Jurado



D^a Rosalía Morlán Vieito



D^a Elena González Alfaya



D^a Alicia Vara López



D. Bartolomé García Sánchez

Secretario



D. Antonio Cruz Casado